

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Club de Regatas Vasco da Gama
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2026
Partido: Ind. Santa Fe (COL) vs. Vasco da Gama SAF (BRA)
Fecha: 08.09.2026
Árbitro: Herrera, Dario Humberto (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

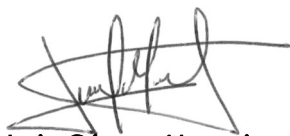
Nº	Jugadores
77	Spinelli, Claudio Paul
4	Saldivia Vazquez, Alan Gabriel
17	Rocha Moreira, Nuno Gonçalo
18	Hinestroza Angulo, Marino

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes de la CONMEBOL Sudamericana 2026, se impone automáticamente una multa de USD. 500 (DÓLARES AMERICANOS QUINIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta los Cuartos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2026.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 09 de septiembre de 2026